

La Dirección de EMAN INGENIERÍA se responsabiliza y adquiere el compromiso de establecer y desarrollar un Sistema de Calidad, de acuerdo con la Norma UNE-EN ISO 9001:2015 consistente en el aseguramiento de la calidad, con la obligatoriedad de perseguir las siguientes pautas:

Los clientes son la razón de nuestro trabajo. Por ello, nuestra actividad se centrará en cubrir las expectativas de nuestros clientes, mediante el trabajo bien hecho y considerando como objetivo primordial la plena satisfacción de los mismos.

Nos esforzaremos en la planificación de las acciones para hacer frente a los riesgos y oportunidades que puedan surgir en cualquier fase de la producción o prestación del servicio.

A través de una adecuada planificación y de la constante evaluación del desempeño, orientaremos nuestra organización en la consecución de la mejora continua en la calidad de nuestros servicios. Esta planificación y evaluación de la eficacia del Sistema, estarán basados en datos objetivos y actualizados de forma continua.

Estableceremos una línea de comunicación/información/participación que, con una definición permanente de objetivos y resultados conduzca a la satisfacción del trabajo personal y colectivo dentro de nuestra organización.

Mediante una planificación y evaluación adecuada y conveniente, se asegurará la competencia del personal de EMAN INGENIERÍA, aumentaremos su capacidad y destreza en el desempeño de su actividad, con el objeto de garantizar la satisfacción de las expectativas de nuestros clientes, y las suyas propias.

Con el objetivo principal de servir como marco de referencia sobre el que se debe desarrollar cualquier actividad de EMAN INGENIERÍA, esta Política y los compromisos que sustenta, deberá ser conocida y asumida por todo su personal, de modo que se consiga una óptima gestión de su desempeño profesional, orientado a la Calidad del servicio de nuestra organización.

Director General EMAN INGENIERÍA

D. Joaquín Mañes Izquierdo